

## Fwd: presupuesto sistema de cobranza

hernan castillo <hernan.jhc@gmail.com>
Para: Leonardo Arias Paz <leoariaspaz@gmail.com>

20 de enero de 2019, 22:53

----- Forwarded message ------

From: hernan castillo <hernan.jhc@gmail.com>

Date: dom., 20 ene. 2019 21:56

Subject: Re: presupuesto sistema de cobranza To: José Pablo Herrera <josepabloh@hotmail.com>

Pablo,

por favor confirmanos ésto así avancemos,

Cada boleta tendrá una única fecha de compromiso de pago, la cual seleccionará manualmente el operador al momento de imprimirla o el usuario al momento de descargarla desde la web. Pasada esta fecha de pago la boleta no se podrá pagar. La boleta tampoco se podrá pagar en un ciclo lectivo distinto de aquél en el que se inscribió el alumno.

Tomando como referencia esta fecha, se determinará el importe que llevará impreso la boleta, independientemente del medio de pago elegido.

El cálculo del importe se realizará teniendo en cuenta las siguientes variables:

- Importe base: Importe fijo de acuerdo al curso del que imprime la boleta el alumno
- Fecha de compromiso de pago: Fecha seleccionada por el operador antes de imprimir la boleta o ingresada por el usuario antes de descargarla desde la web.
- Descuento por beca: Porcentaje del importe base que se aplica independientemente de la fecha de pago. Si un alumno está becado en un curso, todas las cuotas que pagará por ese curso tendrán el mismo porcentaje de beca. También será posible otorgar una beca de forma excepcional para una cuota en particular. Si el alumno estuviera becado en todas las cuotas de un curso y se le otorgara una beca excepcional, solamente tendrá validez la beca excepcional.
- **Importe becado:** Importe que resulta de aplicar el descuento por beca al importe base. Si el alumno no tiene beca es igual al importe base.
- Fecha de vencimiento de la cuota: Para cada cuota, se configurará una fecha de vencimiento de acuerdo al mes en que se abonará. Cada curso deberá pagarse en 10 cuotas.
- **Descuento por pago a término:** Porcentaje del importe becado que se aplica hasta la fecha de vencimiento de la cuota. Este porcentaje es el mismo para todos los alumnos del instituto.
- Importe pagado a término: Importe que resulta de aplicar el descuento por pago a término al importe becado.
- Porcentaje de recargo: Porcentaje del importe becado que se aplicará por día desde el día siguiente a la fecha de vencimiento de la cuota hasta la fecha de compromiso de pago. Este porcentaje es el mismo para todas las cuotas de todos los alumnos del instituto.
- Importe pagado con recargo: Importe que resulta de sumar al importe becado el porcentaje de recargo.

Si la fecha de compromiso de pago es igual o anterior a la fecha de vencimiento de la cuota, el importe será igual al importe pagado a término. Sino, el importe será igual al importe pagado con recargo hasta la fecha de compromiso de pago.



## MONTO DE ARANCEL POR INSCRIPCION Y CUOTA 2019

INSCRIPCION VALOR UNICO

\$ 4,100.00

CUOTAS T.S	VALOR NORMAL		VALOR DE CUOTA C/DTO. 10%		AHORRO MENSUAL		AHORRO ANUAL	
	\$	1,500.00	\$	1,350.00	\$	150.00	\$	1,350.00
LAB.	\$	1,500.00	\$	1,350.00	\$	150.00	\$	1,350.00
IQ	\$	1,500.00	\$	1,350.00	\$	150.00	\$	1,350.00
HEM	\$	1,400.00	\$	1,260.00	\$	140.00	\$	1,260.00
RX	\$	1,700.00	\$	1,530.00	\$	170.00	\$	1,530.00

CUOTAS T.S	PAGO ANUAL ADELANTADO DE CUOTAS		VALOR DE CUOTA C/DTO. 20%		AHORRO MENSUAL		AHORRO ANUAL	
	\$	10,800.00	\$	1,200.00	\$	300.00	\$	2,700.00
LAB.	\$	10,800.00	\$	1,200.00	\$	300.00	\$	2,700.00
IQ	\$	10,800.00	\$	1,200.00	\$	300.00	\$	2,700.00
HEM	\$	10,080.00	\$	1,120.00	\$	280.00	\$	2,520.00
RX	\$	12,240.00	\$	1,360.00	\$	340.00	\$	3,060.00



El mar., 11 dic. 2018 a las 20:40, hernan castillo (<hernan.jhc@gmail.com>) escribió:

Buenas tardes, adjunto presupuesto de sistema de cobranza, para el Instituto San Martín de Porres.